

España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
id. atrasado . . . . . 10

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Dietario Agenda de Bufete

PARA EL AÑO 1903

PUBLICADO POR LA CASA

### AMENGUAL Y MUNTANER

Contiene interesantes noticias para las familias, el santoral, asientos para la ropa a la lavandera, registros de vencimientos de letras, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados de Mallorca, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

### PRECIOS

Una página por día, impreso á dos tintas con elegante encuadernación y dorados al fuego . . . . .	3'00
Media página por día, impreso á dos tintas, encuadernación como el anterior . . . . .	2'50
Media página por día, encuadernación económica . . . . .	1'50

De venta en la librería y sucursales de los editores y también en las principales librerías.

### LA ACTUALIDAD

#### Centros de cultura

Un diario de Barcelona trae una completa información sobre la Biblioteca-Museo que el párroco de un pueblecillo de la gran ciudad ha hecho instalar en la casa rectoral para uso y provecho de los vecinos. Diremos dos palabras acerca de esa iniciativa individual para ejemplo é imitación de muchos.

Se trata de una institución de cultura popular de una importancia grande, no precisamente por el valor intrínseco de los elementos que la integran, sino ante todo por el espíritu que ha presidido á su creación y por los frutos que de ella pueden esperarse.

El celoso párroco de San Andrés de Palomar, llevado del amor á sus feligreses, ha querido dotar á su parroquia de un centro que contribuya á su ilustración, y en consecuencia, á la obra de las escuelas parroquiales para niños y niñas, en las que reciben esmerada educación é instrucción sólida y práctica unos seiscientos alumnos de ambos sexos, ha querido añadir esa otra obra de que nos ocupamos brevemente.

No ha transcurrido todavía un año de su instauración y ya pueden observarse los adelantos que ha hecho la novel institución.

La naciente Biblioteca cuenta ya con buen número de volúmenes de todas clases. Se asegura que constituyen su fondo los que son donativo del propio párroco, quien se ha gastado algunas miles de pesetas en el fomento de la obra que con tanto entusiasmo ha creado. Otros hay que han sido regalados por generosos donantes, entre los cuales se cuenta la Corporación Municipal de Barcelona y respetables personalidades.

En cuanto á la parte de Museo, formado hoy con elementos heterogéneos, se halla también en el período de formación y tienen elementos muy apreciables. Cuadros y retablos antiguos, ejemplares de estatuaría religiosa, reproducciones artísticas muy interesantes, objetos de valor arqueológico; tales son los principales materiales de que se compone el Museo.

Existe también un pequeño anuario, alguno de cuyos ejemplares es sumamente raro y apreciado.

Y finalmente hay una sección de Historia natural y una colección de fósiles, entre los que se ve algunos hermosísimos.

El insigne Garnier aconsejaba á los

sacerdotes que saliesen de sus sacristías para recobrar los hombres que, decía, les habían arrancado de sus iglesias. El párroco de San Andrés—que no cree que el incremento de la cultura aleje del pueblo los sentimientos religiosos—va más lejos: brinda á sus feligreses con una institución por la que los hombres vayan espontáneamente á la sacristía.

Que cada uno dentro de su esfera haga otro tanto.

#### La próxima crisis y la política exterior

Ha tocado el señor Silvela en su último y elocuente discurso (programa, á lo que entiendo que el partido conservador se propone cumplir en el poder) un punto tan digno de estudio y meditación como poco meditado y estudiado. Es el tal punto el de la política exterior de España, y más de una vez le he tratado en *El Diario de Barcelona*, sin que el volver sobre él me parezca enojoso ni superfluo. Muy al contrario de esto, lo estimo convenientísimo é interesante, y la tenacidad con que el jefe de los conservadores insiste en ofrecerlo á la atención de las gentes, me parece por todo extremo laudable. Se me antoja, además, indicio cierto de un deliberado propósito destinado á producir actos de gobierno, de lo que me felicito. Hasta hace muy poco todos los españoles, desde el hortera humilde hasta el estadista encopetado y soberbio, vivían persuadidos de que España no tenía que resolver sino problemas de orden interior, y á todos los incluían en esta categoría, incluso á los ultramarinos. Después de 1898 ha venido á conocerse la índole internacional y marítima de éstos y de otros. No diré que la dura lección haya dado los resultados que de ella podían esperarse. Pero adviértense síntomas indudables de un despertar á un concepto más racional de nuestra situación en el mundo y de los esfuerzos y sacrificios á que nos obliga. El hecho sólo de haber encarnado en un programa de gobierno el principio de la necesidad de contraer alianzas con otros pueblos, es novedad de gran trascendencia. El creciente apoyo que la opinión, señaladamente en las provincias litorales, da á las asociaciones marítimas, y en especial á la Liga que el señor Maura preside y que desempeña en nuestro país la misma utilísima función que sus semejantes en Alemania, Inglaterra, Italia, etc. etc., es otra señal de los tiempos nuevos. Y no me parece escasa de significación la circunstancia de haberse unido, para formar una sola fuerza política, los dos hombres en quienes se personifican estas dos tendencias, tan íntimamente enlazadas que en el fondo son una sola: la tendencia del señor Silvela á sacar á España del aislamiento en que hasta ahora ha vivido, y el empeño del señor Maura en favor de la organización

de un poder naval que corresponda á lo que de no otros exigen la situación geográfica y los asuntos internacionales en que hemos de intervenir. Es evidente que no podemos entrar en alianzas sin fuerzas marítimas de consideración, y que éstas han de corresponder á nuestros propósitos y á los compromisos adquiridos. Pero lo importante es saber cómo y por qué caminos hemos de llegar á la realización de estos planes, y qué nuevos horizontes abre á la política nacional la conjunción de los dos hombres que simbolizan la nueva evolución de la política nacional.

La atonía del espíritu público es causa de que no puede esperarse de él cosa alguna. Hubo un tiempo, ya muy lejano por desgracia, en que España, era nación con alma y con voluntad, movida por la idea de tener que cumplir sobre la tierra una alta y noble misión: y fué navegante y descubridora, enemiga de turcos y de herejes, conquistadora del Norte de África y acometedora de otras muchas grandes y peligrosas empresas. Si en ocasiones se vió mal dirigida y si sus propios impetu y tenacidad la llevaron á extraviarse y excederse, es cuestión aparte. A mi propósito importa sólo consignar aquí que nuestra patria era entonces, por el sólo hecho de hacer lo que hizo, un miembro activo de la humanidad, y que por aquellas sus empresas marítimas y guerreras, así como por lo que contribuyó al progreso de las ciencias y á impedir el triunfo total de la doctrina de Lutero, ganó para siempre títulos impercederos ante la Historia. Muertos aquellos ideales y no reemplazados por otros, quedamos siendo á manera de cuerpo muerto, sin más manifestaciones biológicas que las de la descomposición interna, siempre creciente. Esto es el período de las luchas por la libertad, tan cacareadas por la prosa progresista, en el que una minoría audaz, bulgarura y vacía impuso á la masa del país las fórmulas de la más insubstancial y desorganizadora de las revoluciones. Y mientras nos retorciamos con los dolores de tanta operación quirúrgica mal hecha, Europa y América continuaban la obra por nosotros iniciada, explorando continentes, explotando sus riquezas, emprendiendo la abandonada conquista de África, sin que en esta nueva y definitiva etapa de la civilización tuviésemos parte alguna. En vez de lo que antes habíamos sido, éramos ahora un miembro muerto, un estorbo, y estábamos abocados á un reparto. ¡Cuántas veces, en esos últimos años, lo he dicho entre la general indiferencia!

Por ser ésta tan general y tan honda no trataban jamás de las cuestiones marítimas y exteriores los oradores afanosos del aplauso, los políticos á caza de votos, ni los jefes de partido deseosos de ganar simpatías de la opinión. Si alguna excepción se me puede citar (la del señor Maura, por ejemplo), confirma la regla. Y lo que digo de oradores, políticos y jefes de partido lo aplico á la prensa, parte integrante y muy principal del régimen representativo en que vamos viviendo, y por cuya virtud la sociedad no sólo aparece representada oficialmente en el Parlamento, sino también, y con no menos fidelidad, en el pasto intelectual de que á diario nutre su cerebro. De esa sociedad no podía partir espontáneamente la evolución hacia las aspiraciones é ideas modernas. Esperar á que por sí misma las sintiese y á que acudiera á los poderes públicos en demanda de satisfacción, habría sido poner en la eternidad el cumplimiento de nuestras esperanzas. La iniciativa ha partido de unos, muy pocos, hombres superiores, y por fortuna ha tomado forma y cuerpo de doctrina política en el programa de un partido de gobierno que en plazo muy próximo podrá aplicarla desde el poder. Pero, según muchas veces he dicho, esto no basta. Bueno que la fuerza de las circunstancias haga que en España estas evoluciones lleven opuesta marcha que en otros países, donde suben del fondo del conglomerado social á las altas cumbres del Estado; pero una vez en éstas corrientes de malograrse si la nación continúa indiferente é insensible, ó si por falta de preparación y de serenidad

de juicio, las acoge con vehemencias alocadas, tan ardorosas como fugaces y siempre acabadas en amargos desengaños. Por eso estimo condición indispensable de la nueva política, si ha de vivir y prosperar, el acierto en los primeros pasos y la continuidad de éstos hasta llegar á un primer resultado, que encarrile con ello á la adormecida alma nacional y la anime y fortalezca.

Un gobierno vacilante, que sucumba en breve plazo, dejando la comenzada obra en manos de otro poco ó nada afecto á ella, produciría grandes males. En las relaciones exteriores de poco ó nada valen las artes que usamos dentro de casa, y nuestras habilidades domésticas, nuestras informalidades, son inoportunas y errores de mayor cuantía. Lo primero que se requiere, la base de todo, es permanencia de los gobiernos y continuidad en los propósitos de éste. El que los tengamos depende de ese despertar del alma nacional. Si ésta resurge sabrá imponerse, y los cambios de gobierno en manera alguna afectarán á los compromisos contraídos.

¿Cuáles serán éstos? ¿Con quién los hemos de contraer? He aquí dos cuestiones esenciales. La opinión del señor Silvela es conocida. Considera preferible la inteligencia con Francia. El mismo lo ha dicho más de una vez. Recuérdese su artículo de *La Lectura*. Hace años me hubiera parecido peligrosa. Dueños nosotros de vastas, ricas y codiciadas colonias, aislada Francia en el continente, intacto el prestigio moral del pueblo español, es claro que Inglaterra era adversario harto poderoso, á cuyas manos habrían pasado sin remedio nuestras indefensas colonias; que Francia, amenazada todavía por la parte del Rih era enemigo terrestre medianamente temible, y que la integridad de nuestra reputación y de nuestras fuerzas nos permitía aspirar allende el Estrecho á mayores cosas que hoy. Después de la pérdida de las colonias, nuestros medios, nuestros intereses, nuestras necesidades han cambiado por completo, y con ellas las orientaciones racionales de nuestra política, la cual, por otra parte, ha de acomodarse también á las importantísimas mudanzas ocurridas en la política universal. Hoy no está Francia aislada en Europa, ni siquiera la doble y la triple alianza son enemigos más ó menos declarados y en actitud amenazadora. Su rivalidad con Alemania va borrándose de año en año, casi al mismo compás que se acentúa la enemistad con Inglaterra. Entre ésta y Alemania la competencia mercantil y marítima acumula sin cesar motivos de discordia, cuyos efectos en vano pretende combatir la sabia política del Emperador Guillermo. En casi todas, ó en todas las grandes potencias continentales se observa una tendencia á agruparse para la defensa de los intereses comunes amenazados por la dominadora del mar. La prensa inglesa ve en el imperio alemán la cabeza posible de una coalición europea contra el imperio británico, y proclama la necesidad de anticiparse, destruyendo el naciente poderío naval de los germanos. Si lo consiguiésemos, Europa entera quedaría á merced del vencedor. De aquí las corrientes que se advierten en Europa.

España al entenderse con Francia no haría más que seguir la tendencia dominante en la parte del mundo á que pertenece y á la que, aunque quisiera, no podría oponerse. Sólo con que intentara aproximarse á Inglaterra vería comprometida la paz interior y el equilibrio económico: las dos bases de su regeneración. En caso de guerra nadie podría evitar la invasión francesa. El ejército británico la contemplaría impasible desde sus líneas de Torres Vedras, y como la coalición de las potencias no estaría por él, como de 1808 á 1812, sino contra él, allí se estaría, salvando con su presencia á Portugal, pero no España, que sería en definitiva la víctima de la contienda. Convendría que los defensores de la alianza con la Gran Bretaña se tomasen la molestia de estudiar este aspecto del problema. Convendría también que nos explicasen que ventajas vendríamos á obtener en África, una vez invadidos y destrozados, aunque

la fortuna sonriese en el mar á nuestros aliados.

A entendimientos tan perspicaces como el del señor Silvela no pueden ocultarse las ventajas que para España ofrece el entrar del brazo de Francia en el concierto de las potencias continentales. Como él piensan el señor Leon y Castillo y otros políticos de primera fila. La crisis próxima tendrá, por tanto, como consecuencia inmediata la aproximación de España á su vecina del Norte, aunque procurando no lastimar á Inglaterra. La cuestión de la embajada en Londres será, pues, de las más importantes y delicadas. Acaso sea una sorpresa para muchos el nombre de la persona designada para este alto cargo.

Otra de las cuestiones capitales que la aproximación plantea es la de la escuadra que ha de crearse, mejor dicho, la de la organización de nuestro poder naval. Pienso tratarlo en artículo aparte.

G. REPARAZ

Ataun, noviembre de 1902.

## DE LA CAPITAL

Entre el pasaje llegado ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban el cajero del Banco de España de Tarragona don Ignacio Seguí, don Miguel A. Roca y la familia del Delegado de Hacienda de esta Provincia don Francisco de Semir.

En el vapor correo de Valencia, se embarcó ayer la compañía de ópera que actualmente estaba trabajando en el Teatro Lírico.

Con esta fecha se remite al señor Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el señor Alcalde de Campanet contra una providencia de este Gobierno de provincia, fecha 8 del actual imponiéndole la multa de 37'50 pesetas.

El Alcalde de Sóller ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante el mes de Octubre último.

Para los efectos de reclamación se hallan expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Margarita, los pliegos de condiciones establecidos sobre el Matadero y Corral común de aquella villa, para el año próximo de 1903.

Debiendo procederse á la expropiación de los terrenos que han de ocuparse con las obras del Faro de Pollensa y camino de servicio del mismo, el señor Gobernador Civil de esta provincia ha publicado un edicto avisando á don Juan Caplonch Rotger y don Pedro Llobera Garau, propietarios interesados en dicha expropiación para que en el plazo de veinte días, puedan presentarse ante el señor Alcalde de dicho pueblo las reclamaciones que tengan por conveniente.

Por este Gobierno de provincia, ha sido remitido al señor Ministro de la Gobernación el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Ferrerías, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto para el año 1903.

Varios operarios, albañiles estaban ayer ultimando los trabajos para la confección del piso de la pequeña miranda construída frente á la nueva caseta de los prácticos.

Se nos replica que llamemos la atención de la autoridad á que corresponda, acerca del abuso cometido en el muelle en la descarga de varios buques de carbón, cuyo combustible ha ido depositándose en gruesos montones sobre la acera impidiendo el tránsito del público y hasta dificultando el de carruajes.

No dudamos que el señor Comandante será el primero en poner coto al abuso denunciado.

Habiendo quedado vacante la plaza de Fiscal-Contraste, marcador de oro y plata de esta Capital, por abandono del cargo del que la venía desempeñando, el señor Gobernador ha publicado la provisión de dicha plaza para que los ensayadores que aspiren al cargo, puedan presentar sus instancias acompañadas de los documentos justificativos del título en dicho Go-

# Almanaque BAILLY-BAILLIERI PARA EL AÑO 1903

PRECIO 1'50 PESETAS  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner

## COGNACS HENRI GARNIER & COMPAÑIA---Para pedidos Sres. Noé y Crespo

### AGENCIA AGRÍCOLA MERCADO-87 Primeras materias para abonos.-Insecticidas.-Arboles frutales y semillas

+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +  
+ + + + +

**Primer aniversario del fallecimiento**  
de  
**DON JAIME SUAU Y TORRES**  
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes desde las ocho a las once de la misma en la capilla de las Ánimas de la parroquial iglesia de Santa Eulalia serán aplicadas en eterno descanso de su alma.

La familia del finado suplica a sus numerosos amigos que asistan a alguna de dichas misas, por lo cual recibirán especial favor.

bierno dentro el plazo de 30 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial

Habiendo acordado la Comisión provincial contratar en pública subasta los suministros de pan de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, jabón blando, id. duro, arroz, aceite, vino tinto común, garbanzos de Mazagán, carne de buey y cordero, pastas para sopa, patatas, judías blancas, 3.300 kilogramos de cerdo en vivo, para el consumo de los asilados en la Casa de Misericordia y en la de la Inclusa de esta ciudad, desde el primero de Enero al 31 de Diciembre de 1903, dicho acuerdo se halla expuesto al público a efectos de reclamación para que durante el plazo de diez días puedan presentar en la Secretaría de la Diputación las reclamaciones que se crean convenientes.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Se ha abierto una zanja en la calle de los Fideos para la reparación de un trozo de alcantarilla.

Con tal motivo se halla interceptado el tránsito de carruajes por aquel sitio.

Desde hoy se hallan en poder del Conserje del Instituto general y técnico de esta Capital las notas mensuales relativas a los alumnos de Algebra de dicho Establecimiento, las cuales sólo serán entregadas a los padres ó encargados de los mencionados alumnos.

Con bastante rapidez, adelantan los trabajos de derribo en la muralla.

Ha sido empezado el camino que ha de servir para el tránsito público, cuando se derribe el actual puente.

Una brigada de operarios hace dos semanas empezó el derribo de las paredes del baluarte, cuya obra se lleva a cabo con gran rapidez.

La puerta Pintada queda casi totalmente derribada y se presume que para las próximas navidades habrán desaparecido las dos cortinas inmediatas a la citada puerta.

#### PRACTICANTE

Se necesita uno.—Jaime II, 21.

#### Aviso

Un caballero, que posee varios idiomas, está acostumbrado a llevar la correspondencia y es práctico en Contabilidad y Teneduría de Libros, teniendo disponibles algunas horas por las mañanas y todas las tardes, desearía encontrar ocupación como Administrador de alguna casa, Secretario particular, corresponsal ó Tenedor de Libros. Se darán las mejores referencias y se ofrecerán las garantías que se deseen.

Dirigirse X. Y. Z. Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

EN NOVEDADES PARA SENORA  
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

#### Cuestiones municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento son las siguientes:

**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Renuncia de bombero de la brigada municipal del individuo Antonio Ferrer.—Oficio del letrado consultor del Ayuntamiento don José Alcover considerándose incompatible para intervenir en el expediente de propiedad del edificio de Capuchinos.

**Comisión de Alumbrado.**—Dictamen sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de petróleo.—Dictamen proponiendo la colocación de un farol de gas en la calle de Ribera.—Otro proponiendo la adquisición de cien faroles completos para el alumbrado por gas.

**Comisión de Fomento.**—Dictamen autorizando para que sea reemplazada una máquina de vapor en la fábrica La Algodonera Mallorquina.—Instalación de un motor de gas en una casa de la calle de San Felio.—Entrega a la Junta provincial de la documentación de la extinguida junta local de Instrucción pública.—Cambio de la instalación telefónica municipal de Son Serra.

**Comisión de Gobierno Interior.**—Dictamen sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento, el pliego de condiciones para la subasta de suministros para la manutención de los caballos de la guardia municipal montada en 1903.—Dictamen proponiendo se deniegue a don Jaime Nicolau la proposición sobre la continuación de la subasta para el suministro de los caballos de la guardia municipal.

**Comisión de Obras.**—Concesión de permisos para obras particulares.—Dictamen porque se adjudique definitivamente a don Nicolas Literas la subasta para las obras de adoquinado y al cantarillado de la calle de las Siete Esquinas.

**Comisión especial de Ensanche.**—Aprobación de varias cuentas.

**Proposiciones de señores Concejales.**—Una de don Francisco Roca para que se adquirieran abrigos impermeables para los guardias municipales de la sección nocturna.

**Instancias de vecinos.**—Exposición de seis inquilinos de la illeta de San Cristoflet pidiendo se suspenda el derribo de la misma hasta el mes de Febrero por los perjuicios que se les irroga haciéndolo antes

El señor Alcalde, vista la reincidencia en que los vendedores ambulantes adulteran la leche, lo que causa graves perjuicios al vecindario, pasó ayer una comunicación al Arrendatario de Consumos suplicándole que retire los permisos que tenía concedidos a varios vendedores de dicha mer-

cancia para poder entrar a las tres de la madrugada.

A las doce de la tarde de ayer tuvo efecto en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para adjudicar la construcción de un depósito de agua, pedestal y bomba en la plazuela del Rosario, en sustitución de la que existía en la fachada del Circulo Mallorquin que da a la calle del Conquistador.

El tipo de subasta señalado era de 3.583'11 pesetas.

Se presentaron seis postores siendo adjudicada a don Jaime Crespi Juan, con una rebaja de 4'59 pesetas sobre bre el tipo citado.

Reunida la Comisión de Obras bajo la presidencia del señor Font y Monteros, estudió el proyecto de reforma de la plaza de Abastos, acordando por unanimidad pedir el dictamen de los médicos y veterinarios municipales acerca de cual de los proyectos resulta más higiénico, el de plaza cerrada ó el de abierta.

Dentro de breves días el señor Alcalde de esta ciudad firmará en casa del notario señor Palou y Coll, la escritura de expropiación de la casa número 24 de la calle 30 del Arrabal de Santa Catalina, a fin de dar paso a la de Soler.

#### Lo del Instituto

Un hecho que ha sido muy comentado por el público y la prensa local es el ocurrido estos días en nuestro Instituto y que ha motivado un conflicto entre el catedrático de Agricultura señor Estelrich y el Director de dicho centro oficial.

Nosotros nos limitaremos a dar cuenta de lo sucedido encerrándonos en los estrechos límites de una información.

Parece que el señor Estelrich, por incompatibilidad con el profesor de Historia Natural, que tenía las clases a la misma hora, tuvo que buscar otra dependencia para dar las explicaciones de su asignatura.

Por la dirección se le indicó que pasara a ocupar la antigua clase de Geografía llamada el Refectorio, ahora desocupada y que a juicio del señor Estelrich no tiene condiciones higiénicas a causa de su humedad.

Fundándose en esto el señor Estelrich se opuso a dar en ella las clases y lo manifestó al señor Director, añadiendo que no quería esponer la salud de sus alumnos y la suya propia.

Entonces la dirección le ordenó que ocupara la antigua sala de Química, contigua a la anterior, que no quiso ocupar el catedrático señor Botfa para pasar a ocupar un nuevo local que se le había habilitado, en el primer piso, contiguo a la clase de Física, donde antes fué el cuarto de profesores.

Pero el señor Estelrich hizo examinar la nueva clase que se le destinaba, por dos médicos de Palma quienes emitieron dictamen en sentido de considerar inhabitable el local.

Ante la negativa del Director de concederle otro local y la orden de que entrara el día 5 a dar sus clases de Agricultura en el citado, protestaron los alumnos, negándose a entrar en clase, donde entró el señor Estelrich.

Entonces el señor Mestres llamó a la Dirección a los padre de los alumnos, advirtiéndoles de la responsabilidad que, si continuaban en su actitud, podría pesar sobre los alumnos, incluso la de formarles consejo de disciplina.

Ahora se dan las clases en dicha sala, interin la Real Academia de Medicina emite el dictamen que ha reclamado el Director, al mismo tiempo que el Rector de la Universidad debe informar un recurso que contra el proceder de la Dirección presentó el señor Estelrich solicitando la visita de inspección del local por un delegado de la superioridad.

Recomendamos como el remedio más eficaz contra la tos, las pastillas del DR. PANERAJ.

#### La Ley de Caza

En la Revista de la Cámara Agrícola Balear leemos las siguientes líneas que reproducimos por la importancia que encierran y cuya lectura recomendamos a los propietarios.

«A última hora hemos recibido el dictamen de la Comisión de socios juriscóndulos nombrados en sesión de 5 de agosto para ilustrar a la Cámara sobre el verdadero alcance que debía darse a varios artículos de la Ley de Caza. En el cuaderno próximo lo insertaremos íntegro, limitándonos hoy, por la premura del tiempo, a manifestar, para tranquilidad de los propietarios, que unánimes los firmantes del escrito sostienen, que: «La vigente ley de Caza no sólo no vulnera el libre ejercicio del derecho de propiedad, tal como lo han entendido nuestros leyes y lo define el Código civil, sino que le respeta aún más que la ley de 1879», por varias razones que en el curso del escrito se enumeran.

Unánimes también dicen que «no ha sido feliz el legislador al prevenir que los terrenos vedados de caza llenen las disposiciones vigentes sobre tributación. Con decir que los terrenos vedados de caza deben estar amillanados y satisfacer por ellos la contribución correspondiente, hubiera dicho lo mismo que con la anterior redacción vaga y expuesta a las incertidumbres que han surgido. Porque el caso es que en las disposiciones vigentes sobre tributación nada hay establecido para los vedados de caza, y por consiguiente estos terrenos no corren suerte distinta de los demás que no se marquen con las tabillas ó piedras que la ley exige. Si están amillanados y los propietarios al corriente de su cuota contributiva, han llenado las disposiciones vigentes sobre tributación, sin necesidad de justificaciones de otra clase.»

#### Del Ejército

Leemos en un colega madrileño: «Vuelve a decirse, y esta vez según parece con grandes visos de verosimilitud, que el ministro de la Guerra por indicaciones directas de S. M. el Rey, va a dictar una Real orden recordando que el uso del traje de paisano está prohibido por las Ordenanzas a todos los militares.

Accediendo a lo que dijimos días atrás, son muchas las personas que nos han manifestado su opinión sobre este asunto, y resumiendo lo que se nos dice, podemos afirmar que la opinión dominante entre ellas es la siguiente:

Hay que fomentar entre la oficialidad del Ejército, sobre todo entre la que presta servicio en filas, la afición a vestir de uniforme; pero sin extremar esto hasta el punto de que haya de usarlo constantemente, pues existen ocasiones en la vida puramente particular de los militares en las que el propio prestigio del uniforme viene a imponer la necesidad de que se despojen de él.

Y no porque se trate de actos indecorosos, ni mucho menos, sino porque la escasez de sueldo y las necesidades de la vida social así lo requieren.

Por ejemplo: un oficial, de uniforme no puede ir a las localidades modestas de un teatro, y su sueldo no le permite pagarse el lujo de ir a las de mayor precio. ¿Ha de privarse por eso de tan honesta distracción? Otro se ve obligado a comer en una fonda de pocas pretensiones. ¿Ha de hacer patente a Ni que el Estado no le paga bastante para que vaya a otra mejor? Sale de paseo con su familia y compra varios objetos, ó tiene que coger uno de sus niños en brazos. ¿Está bien que proceda así yendo de uniforme? Serán estas preocupaciones sociales: pero mientras no desaparezcán, a ellas han de subordinar su conducta los militares como los paisanos.

No se reíría poco la gente viendo a un caballero de frac y chistera en el paraiso de un teatro ó comiendo en un fondón de a seis reales el cubierto! En cambio, es imperdonable en un militar que asista a soirées, bailes, veladas literarias, butacas del Real y

otros actos solemnes ó de buen tono, aunque sean del orden civil, desdeñe el uniforme con el que va honrado y lleno de prestigio sustituyéndolo por el traje de paisano.»

En una palabra, que la resolución del problema según esas opiniones que reflejamos no es otra sino exigir el uniforme para todo aquello en que el militar haya de brillar ostensiblemente, y permitir el traje civil para los usos corrientes y modestos de la vida completamente ajenos al servicio.»

#### Proyectos y construcciones

**El matadero**  
En la sesión de obras de nuestro Ayuntamiento ha empezado ya el traslado del proyecto que ha de servir de base para la construcción del nuevo matadero, obra indispensable para nuestra población.

Sabemos que el señor Bennasar, encargado de realizar este trabajo, piensa introducir en él todo el adelanto que exige la vida moderna, a fin de que resulte una obra perfecta.

La comisión correspondiente parece que está también animada de los mejores deseos, y desea que tan pronto como quede el proyecto en cuestión aprobado por el Ayuntamiento empezar su construcción.

**El Hotel**  
Si descontamos la parte de enladrillado de una de las salas de este notable establecimiento, puede darse por definitivamente terminado el trabajo de albañilería.

Gracias a la amabilidad del arrendatario señor Albareda, tuvimos ocasión de admirar ayer los hermosos trabajos de pintura y decorado que desde hace algunas semanas se están llevando a cabo en los pisos.

Estos trabajos, realizados por pintores catalanes, son de gusto modernista y en extremo vistosos, resultando alabados por cuantos los han visto, tanto por su novedad como por su mérito artístico.

Se decora también el vasto comedor de la planta baja y a juzgar por los trabajos realizados, promete resultar una obra notable.

En los sótanos se monta con toda actividad la batería de cocina, lo mismo que la caldera de vapor y los dinamos que han de producir electricidad, para alumbrar el establecimiento.

Se calcula que el Hotel podrá destinarse al servicio público poco antes de las próximas navidades.

El coste del decorado será de unos seis mil duros.

**Electricidad Alhemyer**  
También adelantan rápidamente los trabajos de esta nueva fábrica.

A medida que van quedando listas en la parte referente a albañilería cada una de las dependencias, va apreciándose la esbeltez que revestirá el edificio.

Se procede actualmente a la colocación de calderas y terminación de los grandes hornos.

En la instalación de dinamos y otro aparatos se imprimirá también gran velocidad, a fin de que el público pueda disfrutar en breve de la luz eléctrica.

Por nuestras calles va terminándose la instalación de palomillas y tendido de cables.

**Paseo en el puerto**  
Definitivamente se ha acordado llevar a cabo la construcción del nuevo paseo sobre el primer malecón del muelle.

Esta obra que realizará la Junta de Obras del puerto, consistirá en ensanchar casi hasta el límite del mar el citado malecón y colocar asientos para que el público pueda acomodarse.

El Ayuntamiento para facilitar el que pudiera ser llevada a cabo este mejora, cedió a la Junta de Obras del puerto unas mil carretadas de sillares de los que se desmontan en la muralla de los que empezó ayer el traslado al puerto.

La obra según se nos dice será empezada a la mayor brevedad.

**Obra que no se admite**

En la visita que giraron anteayer el concejal correspondiente y el arquitecto señor Bannassar, á la gradinata recién construida en la cuesta llamada del Teatro, se acordó no admitir la obra en el trozo comprendida entre el café llamado *Es Repló* y la puerta de la tertulia del teatro, por no reunir el número de condiciones estipuladas en la subasta.

En consecuencia tendrá que hacerse de nuevo la citada escalera.

**Notas del Mar**

De Barcelona llegó ayer á las ocho y media de la mañana, el vapor «Cataluña» trayendo la correspondencia pasaje y carga.

Se recibieron ayer esta Comandancia de Marina, los siguientes telegramas:

Soller 19 á las 8 m.  
Viento flojo del N., mar tendida, cielo despejado.

Alcudia 19 á las 9 m.  
Viento al Sur, mar tendida, mal cariz.

—El día 10 del actual salió de Canarias para Huelva la goleta de esta matrícula «Cortes».

—Ha solicitado reparación para subir al astillero del Mollet la balandra «Juanito» de la matrícula de Andrag.

—El comandante de Marina de esta Provincia ha publicado el siguiente edicto.

—Habiendo fallecido el maestro mayor de bahía de este puerto don Francisco Mateu se anuncia la vacante producida por dicho perito para que los que crean reunir condiciones presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia dentro el plazo de 30 días á contar desde la fecha en que aparezca anunciada en el B. O. de esta Provincia.

—Para Ibiza y Valencia salió ayer á las diez de la mañana el vapor correo «Balear» con numeroso pasaje y carga.

**Cultos**

**Para hoy**

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Parroquia de Santa Eulalia, á Santa Isabel, exposición á las seis de la mañana y á las nueve y media horas y la misa cantada.

A las cuatro de la tarde, visperas, completas cantadas al anochecer mes de las almas del purgatorio; meditación y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra señora de Belen, en el Santo Hospital.

**Para mañana**

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Eulalia. La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana; á las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor; por la tarde Visperas y maitines, rosario, mes de las almas, Trisagio cantado, procesión, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

**Sociedades y Corporaciones**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Balears.

**Asociación de Beneficencia**

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Diciembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la noche y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Diciembre de 1901.

Hasta el día 29 del corriente á las 7 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 18 de Noviembre de 1902.—El vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemany.

**Gremio de Herreros**

Habiéndose reunido los señores Síndicos y Clasificadores para el reparto de dicho gremio, estarán de manifiesto las listas para atender á todas las observaciones en casa del Síndico don Nicasio Palmer, calle del Carmen, número 33, los días 19, 20 y 21 del actual de las 10 á las 12 de la mañana.

**Gremio de panaderos**

El reparto gremial para 1903, acordado por los síndicos y clasificadores, quedan expuestos en «La Alianza», plaza de Tagamanent, número 85, á efectos de reclamación los días 20, 21 y 22 de este mes, desde las seis á las ocho de la noche.

**Gremio de barberos**

El síndico don Bartolomé Quetglas, Constitución, 35, tendrá espuesta la lista á reclamación los días 20, 21 y 22 y en la Sociedad.

**Gremio de bodegonos**

El Síndico del gremio de bodegonos participa á los contribuyentes de dicho gremio que el reparto para el próximo año 1903, queda terminado y expuesto á efectos de reclamación los días 19 y 20 en la casa número 165 de la calle de San Miguel, de las ocho á las diez de la mañana.

**Últimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	96 00
Salinera Española	167 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	51 00
Ferro carriles de Mallorca.	45 00
Alumbrado por Gas	70 00
La Económica.	17 50
VALORES PUBLICOS	
Madrid 19.	
4 p. g interior	73 45
Amortizable al 5 p. g	93 65
Carpetas	93 55
Banco de España	486 60
Tabacos	409 00
Francos	35 05
Libras	33 92
Barcelona 15.	
4 p. g interior perpetuo	73 70
Nortes	58 90
Alicantes	97 65
Francos	33 90

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**Acerca de un crimen**

Madrid 19 á las 2'45  
Han sido detenidas la señora y la criada de la calle de Apodaca donde estuvo hasta anoche Gavilanes, escapando de allí disfrazado de señora antigua.

Su amante lo es también del apoderado del diestro Mazzantini, los cuales declararon en el juzgado.

**El cambio.-Visita.-Rusos**

Madrid 19 á las 3  
Para durante esta última quincena se ha fijado el tipo medio del cambio en 33'39 por ciento. El rey de Inglaterra visitará Lisboa durante la próxima primavera. Entre los marinos rusos que están en el Ferrol se encuentra el gran duque Wladimiro.

**Huelga que termina.-Senadores**

Madrid 19 á las 3  
Creese que esta semana terminará la huelga de Jerez. Insistese en la pronta dimisión del director de Agricultura. Creese que mañana se firmarán los nombramientos de los señores senadores.

**De la huelga de Jerez**

Madrid 19 á las 10'30.  
Jerez.—Solamente cuatro los bradores que no están asociados se presentan para firmar las bases del convenio. Los obreros acordaron que firmaran veinticinco.

**Alboroto-Afirmación.-Cruces**

Madrid 19 á las 13'45  
Los estudiantes han promovido un fuerte alboroto con motivo de la conmemoración de la fecha de Santa Isabel. En los centros oficiales afirman que sólo han dejado de acudir al llamamiento del Gobierno tres diputados de la mayoría. Hoy han sido puestas á la firma de S. M. el Rey las Reales órdenes concediendo cruces blancas á varios brigadieres.

**De Manila El parto de la reina de Italia**

Madrid 19 á las 15'30  
Llegó á Manila el delegado apostólico en Filipinas. Se ha publicado en Manila la ley de cabotaje para los buques

extranjeros que regirá hasta el año 1904.

Roma.—La reina ha parido una niña.

**Explosión.-Cólera**

Madrid 13 á las 15'30  
Desde el Cairo telegrafían haber ocurrido una explosión de nitroglicerina en un polvorín inmediato á la ciudadela, ocasionando 18 muertos y varios heridos.

Dicen de Egipto que el cólera toma allí gran incremento, produciendo pánico en algunas ciudades, en las que las autoridades abandonan sus puestos.

**Destino.-Cólera**

Madrid 19 á las 19'45  
Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Mallorca el teniente coronel don Nicolás Campos.

Cairo.—En Taka han ocurrido durante tres días cincuenta y dos defunciones de cólera.

Mencheta

**Madrugada**

**TELEGRAMAS**

**Los ministros en el Senado**

Madrid 19 á las 18'30  
» » 18'35  
» » 18'40  
» » 18'45  
» » 18'50

Durante la sesión del Senado se han presentado los ministros de uniforme.

El señor Sagasta explicó el motivo é incidentes de la crisis ante las afirmaciones de que el gobierno carecía de la confianza de la corona.

Después el señor Sagasta refiere los incidentes conocidos en la solución de la crisis.

Dijo que fracasaron sus esfuerzos para lograr su proyecto de concentración, y que en su vista procuró reducir la crisis formando un gabinete homogéneo.

El Gobierno, añadió, mantendrá los proyectos consignados en el mensaje y solo por Navidad se harán vacaciones parlamentarias.

Reitera la promesa que tiene hecha acerca del proyecto de asociaciones, afirmando que el gobierno está dispuesto á administrar á gobernar con vigor.

La mayoría de los problemas son nacionales y no de partido, por lo mismo conviene que abandonemos las luchas políticas para resolverlos, que este es el interés de la Sociedad. (Aplausos de la mayoría).

El señor Tejada Valdosa, dijo que los conservadores no aceptaban las explicaciones de la crisis. la que ha sido resuelta contra las leyes de la lógica y de la política.

Desconfía de que el Gobierno cumpla su programa y pidió que se traigan los datos al Congreso para que los diputados puedan examinarlos con detención.

El señor Collantes dijo que tampoco se daba por satisfecho con las explicaciones dadas por el señor Sagasta, las que ha calificado de hábiles y traviesas.

Pidió al señor Sagasta que explique los incidentes inauditos de la crisis, pues cree preciso un debate amplísimo.

Terminó censurando al señor Sagasta por no haber cumplido el programa espuesto.

El señor Sagasta le ha contestado con breves palabras, marchándose después con los ministros al Congreso.

Se han aprobado varios dictámenes de escaso interés. Levantándose la sesión.

**Sobre el hallazgo de armas**

Madrid 19 á las 9'15  
Un despacho de Barcelona afir



De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2, y en las sucursales de Inca (Mayor, 12), y Manacor (Bosch, 8), al precio siguiente:

Un ejemplar 0'10 pesetas—25 ejemplares 1'75 id.—50 ejemplares 3'25 id.—100 ejemplares 6 id.—1.000 ejemplares 57'50 id.—5.000 ejemplares 275 id.

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las

**PASTILLAS MORELLO**

ma que el Jefe de aquella jurisdicción militar, rehusa el entender en el asunto relativo al hallazgo de armas y detención del individuo José Escofet.

Es muy probable que se devuelvan las actuaciones al Juzgado ordinario.

nocidas, las que ha calificado de pura comedia.

Ha intervenido el señor Marqués de la Vega de Armijo, diciendo que solo se limitó á cumplir un encargo del señor Sagasta.

Se ha suspendido el debate levantándose la sesión.

**Sesión del Congreso**

Madrid 19 á las 19'35  
» » 19'40  
» » 19'45  
» » 19'50  
» » 19'55

**Esperanzas defraudadas**

Madrid 19 á las 20'15  
Con la sesión del Congreso han quedado defraudadas las creencias de los políticos que esperaban emociones fuertes.

El señor Romero solo ha ampliado los detalles conocidos de antemano.

Esperase que la intervención de otros políticos ocasionará la intervención en el debate de los tres ministros salientes, produciendo la discusión verdadero interés.

Mañana hablará el señor Nocedal y después los señores Canalejas y Silvela.

Creese que el sábado terminará el debate.

**Creencias**

Madrid 19 á las 23'15  
Creese que el señor Puigcsrver mantendrá el proyecto contra la difamación modificándolo en sentido liberal y prescindiendo de que puedan darle el carácter de reaccionario.

Penará al personal, no existiendo la responsabilidad civil para las empresas periodísticas, subsistiendo únicamente lo referente á que los periodicos tengan la obligación de publicar las sentencias condenatorias.

Mencheta

**Comprobado á diario**

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Se vende un motor á gas de seis caballos de fuerza, sistema Escuder.

Informará: Luis Clar, Ballester 23,

